

México, D.F., a 26 de febrero de 2013.

Versión estenográfica de la Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión del Distrito Federal, presidida por el C. Senador Mario Delgado Carrillo, celebrada en las salas 2,5 y 6 del Hemiciclo, el día de hoy.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO:

Señoras senadoras y señores senadores, bienvenidos a esta primera sesión ordinaria de la Comisión del Distrito Federal, vamos a tener una sesión muy rápida, el objetivo principal es aprobar el plan de trabajo que ha sido comunicado a todos los integrantes de esta Comisión para ponernos a trabajar.

Agradezco la presencia de la secretaria de esta Comisión, la senadora Mariana Gómez del Campo, agradezco también la presencia de la senadora Blanca Alcalá Ruiz, muchas gracias, senadora, de la senadora Alejandra Barrales Magdaleno, muchas gracias, Alejandra, por estar aquí; al senador Armando Neyra, muchas gracias, senador por estar aquí presente, también el

senador Pablo Escudero vino para hacer presencia, y al senador David Monreal Avila, muchas gracias, es la primera vez que está en la Comisión, muchas gracias senador por estar aquí.

Tenemos invitados de lujo el día de hoy y nos sentimos muy honrados en el Senado de la República que hayan hecho un espacio en sus agendas para estar aquí con nosotros, me refiero, en primer lugar, al Comisionado Especial para la Reforma Política de la ciudad de México, Porfirio Muñoz Ledo, que recibimos con mucho agrado la noticia de su nombramiento por parte del Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, porque sabemos que la reforma política va a tener una muy buena conducción con tu experiencia Porfirio, y con todo lo que puedas aportar en ello.

También quiero agradecer la presencia del diputado Agustín Torres, que es el presidente de la Comisión en la Asamblea Legislativa para la Reforma Política, al diputado Jorge "Gaviño", del diputado Vidal Llerenas Morales, el diputado Cuauhtémoc Velasco, del diputado Daniel Ordoñez, del diputado Oscar Octavio Moguel, muchas gracias, diputado, siempre está presente

en la Comisión, Cuauhtémoc Velasco, bueno, creo que no se me fue nadie. Bienvenidos, bienvenidas.

Le pediría a la senadora Mariana Gómez del Campo, en primer lugar, si puede verificar la lista para comprobar que tenemos quórum.

-LA C. SENADORA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO: Con mucho gusto, señor presidente, le informo que se cuenta con la presencia de ocho senadores y senadoras, integrantes de la Comisión, en consecuencia hay quórum para sesionar, señor presidente.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias, senadora. SE abre entonces la sesión. Le pediría también a la senadora Mariana Gómez del Campo, le de lectura al orden del día, que ha sido distribuida entre los integrantes de esta Comisión, y a la cual hemos incorporado un punto más para dar participación a los invitados especiales que el día de hoy nos acompañan.

-LA C. SENADORA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA: Con todo gusto, presidente.

Orden del día. Uno, lista de asistencia, dos, declaración del quórum, tres, lectura y aprobación del orden del día, cuatro, lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación; cinco, informe de los asuntos turnados en las últimas legislaturas, y en la actual; seis, presentación, y en su caso aprobación del programa de trabajo, siete, participación de invitados especiales, ocho, asuntos generales.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias. Le pido consulte, en votación económica, si es de aprobarse la orden del día, por favor.

-LA C. SENADORA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA: Con gusto, presidente. Consulto, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. (La asamblea asiente).

Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. (La asamblea no asiente).

Sí se aprueba, señor presidente.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias. Continuamos con los asuntos en cartera. Le pediría a la senadora Ana Lilia Herrera, a la cual le damos la bienvenida, por favor presente el siguiente punto de la orden del día.

-LA C. SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO: Gracias, señor presidente. Como siguiente asunto del orden del día se encuentra la lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación de esta Comisión.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Gracias. En virtud de que el acta de la sesión de instalación se hizo llegar

con anticipación, consulte por favor a la asamblea si alguien tiene observaciones que hacer al acta, y en su caso consulte en votación económica si es de aprobarse el acta de la sesión de instalación de esta Comisión.

-LA C. SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO: Con gusto, presidente. Consulto a la asamblea si alguien tiene observaciones que hacer al acta de instalación de la sesión anterior. De no ser así, consulto a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse el acta.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. (La asamblea asiente).

Aprobada por unanimidad, señor presidente.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Continuando con el orden del día, informo a ustedes que la Mesa Directiva hizo llegar a esta Comisión la relación de los asuntos turnados a la Comisión en la LX y LXI Legislaturas, para lo cual hemos realizado un concentrado con sus respectivas sinopsis

que tienen ustedes en sus carpetas de trabajo, y que se les hizo llegar previamente a sus oficinas.

Asimismo, informo la relación de los asuntos turnados a la Comisión en la actual legislatura, para lo cual hemos realizado un concentrado también que tienen en sus carpetas de trabajo.

Sobre el particular, me permito informarles que tenemos en nuestro haber cuatro iniciativas vigentes y 15 puntos de acuerdo, de los cuales se está dando trámite, analizando y obteniendo elementos de información sobre lo mismos, y que esta Comisión está a sus órdenes sobre los comentarios y opiniones que puedan realizar sobre asuntos en comento para someterlos a su consideración en reunión próxima.

Continuamos entonces con los asuntos en cartera. El siguiente punto de la orden del día es el relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del programa de trabajo, tal y como lo establece el Reglamento, debemos de aprobar nuestro programa anual de trabajo, que incluye el calendario ordinario de sesiones,

a través de la Secretaría Técnica, hemos elaborado la propuesta, misma que recibió muchas aportaciones valiosas de los integrantes de esta Comisión, que nos indican el rumbo que deben seguir los objetivos que debe lograr y desarrollar esta Comisión, incluyendo foros, giras de trabajo en la ciudad, consultas, reuniones, todos con un ánimo muy bueno de participación, de colaboración e intercambio de distintos puntos de vista.

Este plan sienta las bases para cumplir nuestro trabajo; también refleja la importancia que tiene en estos momentos la reforma política de la ciudad de México, y así se ha querido manifestar el plan.

Agradezco la aportación que hicieron los integrantes, las y los integrantes de esta Comisión al punto de trabajo que vamos a aprobar el día de hoy si así lo consideran conveniente.

Quisiera pedirle a la senadora Mariana Gómez del Campo si consulta en votación económica si es de aprobarse el plan de trabajo, o en su caso si se tiene alguna observación.

-LA C. SENADORA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA: Consulto, en votación económica, primero, si se tiene algún comentario con respecto al plan de trabajo, que nos lo hagan saber, senadores y senadoras. Senadora Ana Lilia Herrera, adelante.

-LA C. SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO: Gracias. Presidente, felicitarlo, la verdad es que es una propuesta la que nos hizo llegar muy completa, agradecerle de verdad que se haga un ejercicio incluyente que podamos escuchar todas las voces, está aquí don Porfirio Muñoz Ledo, a quien le damos la bienvenida, se ha distinguido por ser un parlamentario a lo largo de su vida, muy exitoso, y qué bueno que sea considerado también a la Colegisladora, y qué bueno que también hubo eco en la presidencia de incluir también el Pacto por México.

Si bien es cierto que la reforma del Distrito Federal es un tema añejo en la agenda legislativa, hoy también está en el Pacto por México, y creo que este ejercicio de inclusión será en beneficio de los capitalinos. Felicidades y enhorabuena.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias.

-LA C. SENADORA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA: También presidente me sumo a lo expresado por la senadora Ana Lilia, felicitarlo por la presentación de este plan de trabajo. Yo espero que ahora sí a lo largo de este año podamos tener la reforma política que requiere la ciudad de México, que dejemos de ser tratados en el Distrito Federal como ciudadanos de segunda, para tener derechos y que se haga una reforma política, a la medida de los capitalinos.

Yo también estoy convencida que el doctor Porfirio Muñoz Ledo va a ayudar en gran medida a que podamos tener la reforma política que requerimos para la ciudad de México.

Enhorabuena, presidente con este plan de trabajo, y en nuestras manos está darle el seguimiento, darle la continuidad y que podamos concluir con éxito los trabajos de esta Comisión con una reforma política. Adelante, senador.

-EL C. SENADOR : Buenos días a todos, con el permiso de la mesa, señor presidente, me sumo a los comentarios en atención a nuestro amigo y compañero de muchos años, Porfirio Muñoz Ledo, que con su aportación, y como lo ha dicho Ana Lilia, tiene mucho tiempo esta iniciativa, y esta es la oportunidad de poder sacar la reforma política del Distrito Federal.

Los que vivimos en el Estado de México estamos totalmente conscientes de la transformación que ha sufrido el Distrito Federal con sus gobiernos, y los municipios conurbados con sus propios gobiernos, por eso nos sumamos a este plan de trabajo.

Y una sugerencia, con mucho respeto, una tarjetita a los coordinadores de los diferentes partidos, para que los

compañeros que formamos parte de esta Comisión, con toda anticipación se les avise de la importancia por lo cual deben de asistir a nuestras reuniones de trabajo. Muchas gracias.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Gracias, senador.

-LA C. SENADORA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA: Consulto, en votación económica si es de aprobarse el programa anual de trabajo.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. (La asamblea asiente).

Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. (La asamblea no asiente).

Sí se aprueba, señor presidente.

-EL C. PRESIDENTE MARIO DELGADO CARRILLO: Muchísimas gracias. El siguiente punto de la orden del día,

pedimos modificarla para poder darle la palabra a tan distinguidos invitados que tenemos el día de hoy, pero primero quisiera preguntar si existe algún comentario, algún deseo de uso de la palabra por parte de los integrantes de los y las integrantes de esta Comisión. Si algún integrante desea hacer uso de la palabra.

Bueno, entonces quisiéramos escuchar los comentarios del Comisionado Especial para la reforma política de la ciudad de México, Porfirio Muñoz Ledo, al cual le reitero la bienvenida y el alto honor que representa para nosotros que esté usted aquí el día de hoy, entre nosotros. Adelante, por favor.

-EL C. SENADOR PORFIRIO MUÑO LEDO: Muchísimas gracias, presidente. Bueno, en primer lugar agradecer a Ana Lilia y agradecer a Mariana, y agradecer a Alejandra, y agradecer a Armando Neyra, las expresiones amables que vertieron sobre mi persona.

Yo tengo como función en el gobierno de la ciudad el de ser comisionado para la reforma política, así es que en esa virtud esperaré su benevolencia para que mantengamos el contacto.

Percibo en esta reunión un ánimo de consenso, un espíritu de cooperación. Esta Comisión tiene cuando menos dos iniciativas de reforma constitucional, que es el primer paso para la reforma política de la ciudad, y me congratulo en que estén pensando dentro de su programa de trabajo el debate, los foros, la discusión, el dictamen que de curso a este deseo tan anhelado por los habitantes de la ciudad de México. Así es que enhorabuena, y me tienen a sus órdenes. Muchas gracias.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias, Porfirio, sin duda que así será, y ese es el ánimo y qué bueno que en todas las reuniones estén presentes, desde ahora el Comisionado para la reforma, representantes de la Asamblea Legislativa, el presidente de la Comisión Especial.

También quiero destacar la presencia del día de hoy, por supuesto, del diputado Jorge “Gaviño”, del representante del enlace Legislativo del gobierno de la ciudad, Santiago Manuel Alonso, de personajes que han participado de alguna u otra manera, han abonado en la reforma política, como es el caso de Isaías Villa, muchas gracias, y de Enrique Vargas, también una personalidad muy importante en la ciudad, que yo no sé porque lo sentaron allá, a él siempre le gusta estar con la gente, muchas gracias, Enrique por estar aquí. Quisiera escuchar a Agustín Torres.

Déjenme decirles que la semana pasada nos hizo el favor de invitarnos a un ejercicio similar en la Asamblea Legislativa, de la Comisión Especial, y encontramos grandes coincidencias entre el plan de trabajo, la propuesta que él tiene para su comisión en la Asamblea Legislativa, y lo que se está aprobando el día de hoy, por lo cual yo veo que podemos desarrollar trabajos muy del a mano.

De igual forma quiero decir, y esta es una omisión de su servidor, para nosotros resulta muy cómodo hacer la sesión a esta hora porque aquí estamos todos los senadores y senadoras, queríamos que estuviera presente la diputada presidenta de la Comisión del Distrito Federal, Laura Barrera, de la Cámara de Diputados, pero evidentemente es incompatible para ella porque tiene sesión, entonces fue una omisión de nuestra parte, pero vamos a mantener la comunicación con ella para que vayamos de la mano en estos trabajos. Entonces, Agustín muchas gracias por estar aquí.

-EL C. AGUSTIN TORRES: Buenos día a todas y a todos, senadoras y senadores, muchas gracias por invitarnos a su sesión de trabajo, como bien decía el senador Mario Delgado, la semana pasada tuvimos también nosotros la oportunidad, desde la Asamblea Legislativa de aprobar nuestro plan de trabajo, para poder consolidar este proceso de reforma política, tan anhelada, como ya se ha dicho, y que requiere de la concurrencia de todos los actores políticos, institucionales, sociales, y seguramente una amplia consulta a la población y a los líderes de opinión que estarán formulando algunas reflexiones al respecto.

Sólo decirles que estamos en la mejor disposición para sumar esfuerzos, que en la medida en que podamos trabajar de manera concurrente seguramente evitaremos duplicar este proceso. Sabemos de las facultades que tenemos, y atribuciones cada uno de nosotros, en este caso el Congreso de la Unión, con mayor relevancia, con la experiencia del doctor Muñoz Ledo seguramente aportará estos elementos históricos que han venido impulsando ya desde hace muchos años la posibilidad de consolidar esta reforma política, y que ante ello estaremos coordinando de manera operativa las acciones concurrentes para que junto con la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, podamos lograr este anhelo, como bien se ha mencionado para beneficio de todo el país, pero particularmente los ciudadanos de nuestra gran capital. Muchas gracias por la invitación.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias, diputado. De nuestros invitados alguien más que desee hacer uso de la palabra.

Bueno, pues bien. Por último, para terminar quisiera comentarles ya que tenemos plan de trabajo, y en el plan de trabajo se establece que tenemos que hacer consultas, foros, y demás sobre, giras, sobre los temas que nos competen, hay tres propuestas ya en la mesa, inmediatas.

Primero, es que a partir de marzo, y siguiendo la línea también que ha sugerido el Jefe de Gobierno de la ciudad de México, el doctor Mancera, que a partir de marzo en esta Comisión abramos ya un período de consulta a la sociedad respecto de la reforma política, de distintas maneras y que podamos imaginar mediante foros, mediante giras, mediante visitas, mediante todo lo que se nos vaya ocurriendo para qué, para llegar a una fecha, para llegar a septiembre y ponernos como objetivo que en septiembre se limite para poner en la mesa las iniciativas, las propuestas que se quieran en materia de reforma política, y a partir de septiembre esta Comisión empiece los trabajos de dictaminación.

Entonces con este período de consulta también se dará pie a que si algún legislador tiene deseos de presentar alguna otra iniciativa para sumarlas a las que ya están vigentes serán bienvenidas.

Y se ha sugerido ya una fecha, el próximo 13 de marzo, que es miércoles, que arranquemos ya con el primer foro sobre la reforma política, por supuesto vamos a hacer saber de inmediato al Comisionado de la Reforma Política de la ciudad de México, a Porfirio, a Agustín, en la Asamblea Legislativa, y a Laura Barrera en la Comisión del Distrito Federal, en la Cámara de Diputados, que lo hagamos de manera conjunta, pero que arranquemos ya los trabajos de consulta de la reforma política.

También recibí dos propuestas muy interesantes de parte de la senadora Alejandra Barrales, para ponernos a trabajar en temas específicos de agua, y Ley de Coordinación Fiscal. La propuesta es que hagamos una reunión de trabajo de esta Comisión con el Sistema de Aguas de la ciudad de México, como ustedes saben bien, viene ya la época de estiaje, y es muy

importante que tengamos el diagnóstico de las tuberías de la ciudad para ver cómo vamos a recibir a la temporada de lluvias, en un tema muy sensible para la ciudad, que es el drenaje profundo.

Y la otra, con mucha oportunidad propone la senadora Barrales que tengamos una reunión con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para tratar el tema de la Ley de Coordinación Fiscal. Como ustedes saben, hay una fórmula donde pesa fundamentalmente en la distribución de los recursos a estados y municipios el crecimiento poblacional, por lo cual la ciudad ha tenido una baja en los recursos que recibe por esta vía, proporcionalmente y comparada con el resto de las entidades, y lo cual es muy importante atenderlo de inmediato, y además hay una iniciativa de ley presentada, para modificar esta ley que tenemos en la Comisión.

Entonces abordaremos esos tres temas, para el primero tenemos fecha, el 13 de marzo, arrancamos con los foros, vamos a invitar a la Asamblea Legislativa, vamos a invitar a la Cámara

de Diputados y vamos a invitar al Comisionado especial para hacerlo de manera conjunta, y la fecha límite es septiembre, en septiembre empezamos a dictaminar lo que tengamos.

Y segundo punto. Vamos a abordar el tema del drenaje en la ciudad de México, vamos a pedir una reunión, con Ramón Aguirre, el Director del Sistema de Aguas, y vamos también a solicitar una reunión con la Secretaría de Hacienda para ver el tema de la Ley de Coordinación Fiscal.

Y cuarto punto, que se ha sugerido, es que puedan los senadores y senadoras, miembros de esta Comisión, conocer el puesto de mando que tiene la policía capitalina, es un puesto de mando que se conoce poco a nivel nacional, pero que es parte fundamental de la estrategia de la ciudad de México, contra la violencia, contra la inseguridad, y vamos a solicitar también que podamos visitar este centro.

Vamos a comunicarnos, por supuesto, con el Jefe de Gobierno, con el jefe de la policía, para que podamos nombrar

una comisión y recibamos información y explicación de cómo funciona este centro de mando, sobre todo porque ha habido inquietudes en materia de seguridad pública.

Entonces son cuatro puntos que tenemos ya dentro del marco de trabajo para ponernos a trabajar. Si hay alguna otra participación. Adelante senadora Barrales.

-LA C. SENADORA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO: Muchas gracias, presidente. Dando la bienvenida también a nuestros invitados del día de hoy, sumarnos a esta propuesta, y solamente abundar en estos puntos que estamos proponiendo para que formen parte de nuestra agenda de trabajo.

Tenemos además la presencia aquí en esta Comisión del Distrito Federal, de senadores que viven y conocen la problemática del Estado de México, a quien preside además la Comisión de Asuntos Metropolitanos, y nos parece que esto debiera ser una fortaleza también para nuestra comisión.

Por lo mismo queremos, o creemos además importante el abordar la problemática del agua, están presentes los integrantes también de la Asamblea Legislativa, y con su presencia estamos también seguros, confirmamos la importancia, el interés que los capitalinos están dando al tema del agua; es un asunto recurrente, hay delegaciones donde nos preocupa que se está concentrando ya de forma reiterada la falta de agua, antes se acostumbraba repartirlo en diferentes delegaciones, nos preocupa que ahora las delegaciones más pobladas y con menos recursos, como Iztapalapa, como Atzacapotzalco, entre otras, son las delegaciones que se está dejando con mayor frecuencia sin agua.

Nos parece importante el invitar a los diferentes funcionarios, federal, local, ojalá que se valore la conveniencia también de tener presente al encargado de este tema en el Estado de México, que son áreas que tienen una relación obligada.

Entonces nos parece pertinente que se pueda abordar este tema con carácter de urgente, y para un siguiente momento que lo valore la Mesa Directiva, que podamos entrar al tema fiscal, nos parece que es importante, y por supuesto abrir el espacio si se considera también viable en esta Comisión a los integrantes de la Asamblea Legislativa, para que podamos coordinar esfuerzos y que podamos darle una respuesta pronto a los capitalinos. Muchas gracias, presidente.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias, senadora. Pidió la palabra también la senadora Mariana Gómez del Campo.

-LA C. SENADORA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA: Muchas gracias, presidente. Bueno, primero me gustaría, veo muy interesante el que podamos tener visitas, el que podamos tener también invitados para temas estratégicos, convenientes para la ciudad de México.

A mí me gustaría, presidente, que pudiéramos incluir el tema de las cárceles para poder hacer recorridos a diferentes cárceles del Distrito Federal, esto por un lado, conociendo la problemática que existe en las mismas, y además considerando que desde aquí, desde el Senado de la República podemos abonar para mejorar la condición de las cárceles en el Distrito Federal.

Por otro lado, yo sí quisiera, presidente, en estos días han estado saliendo algunas notas periodísticas con respecto a lo acontecido en la Delegación Coyoacán, concretamente quiero hablar del Jefe Delegacional, Mauricio Toledo, quien ha sido acusado por extorsión hacia un empresario, esto ha salido en los diferentes medios de comunicación, se han dado ya algunas versiones, pero me parecería importante, primero, que desde la Comisión del D.F., siempre nos hemos pronunciado por combatir la impunidad, por combatir la corrupción, y me gustaría que pudiéramos desde aquí, presidente, hacer un pronunciamiento al respecto.

Y como lo dije el día de ayer, pedirle también a las personas que han acusado que se presenten las diferentes denuncias ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, y hacer lo propio con la Contraloría del Distrito Federal.

Me gustaría que desde esta Comisión del Distrito Federal estuviéramos muy atentos al actuar de los 16 jefes delegacionales, y que permanentemente estemos sesionando cuantas veces sea necesaria, cuando aparezca, en este caso se trata de una extorsión en la Delegación Coyoacán, pero estar muy atentos desde esta Comisión del Distrito Federal, a lo que ocurra en las 16 delegaciones de la ciudad de México. Quisiera que lo planteara a la mesa, y que los senadores nos pudieran dar su opinión al respecto. Muchas gracias.

-LA C. : Varias cosas. Yo creo que hoy tenemos una oportunidad, presidente, en muchos sentidos, no solamente para la capital el país, sino para todas las zonas metropolitanas de la República.

Coincido con la senadora Barrales, yo he sostenido desde el inicio de esta legislatura que la reforma del Distrito Federal debe tener una visión metropolitana, pero además no debe ser exclusiva para el Distrito Federal, para el Estado de México, Hidalgo, que compartimos esta zona metropolitana, la más importante del país, sino que va a sentar un precedente para el resto de las zonas metropolitanas, toda la disposición de la Comisión para el Desarrollo Metropolitano, de participar en estos trabajos.

La otra gran oportunidad que tenemos es la gran coordinación entre el gobierno federal, el gobierno del Distrito Federal, el gobierno del Estado de México y, por supuesto, el gobierno del Estado de Hidalgo, creo que hay condiciones ideales.

Y el Presidente Enrique Peña ha puesto sobre la mesa, y nosotros lo hemos aprobado, las funciones de carácter metropolitano en una Secretaría, por primera vez en la historia, me parece también de la mayor relevancia.

Yo quisiera nada más precisar, señor presidente, ha dado usted fechas, me parece muy bien que empecemos a trabajar si queremos hacer una amplia consulta, si queremos que todos los involucrados en esta reforma participen, y que esta reforma del Distrito Federal pueda servirle realmente a la gente, me parece excelente que podamos iniciar los trabajos.

Sin embargo, el Pacto por México establece que, y es un acuerdo, que recae sin duda la construcción de este techo en el Poder Legislativo, es solamente el piso, el Pacto por México, pero hay que señalar que establece como fecha presentación de una iniciativa el primer semestre, yo creo que no es limitativo, creo que está poder tener iniciativas antes para poder ir haciendo un análisis, simplemente quisiera lo, señor presidente.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: El diputado Ordoñez. Adelante.

-EL C. DIPUTADO DANIEL ORDOÑES: Gracias, senador. Muy brevemente, con muchísimo respeto agradeciendo la invitación, y la cortesía que nos corren al estar presentes en esta sesión, pero creo que el tema que a nosotros nos ocupa como integrantes de la Comisión Especial para la reforma política del Distrito Federal, yo solicitaría con mucho respeto que pudiéramos circunscribir este espacio y si en todo caso esta comisión, con los asuntos pendientes que tiene los senadores, nos disculparan, creo que tienen los temas a tratar, me parece un tanto descortés tocar otro tema, pero por supuesto no es ni nuestro espacio ni nuestro foro, somos invitados, nos sentimos honrados en que nos hay corrido esta cortesía, pero si en lo tocante al tema de la reforma política del Distrito Federal, concluye, les agradecemos enormemente, al menos de mi parte.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Son bienvenidos, diputados, y le agradezco que vayamos de la mano. Bueno, entonces agregamos el tema de cárceles, vamos a establece contacto con el gobierno de la ciudad, para organizar también una gira a visitar y verificar en las condiciones que están

las cárceles de la ciudad de México, sirve que le ayudamos a la ciudad a conseguir un poco más de presupuesto.

Y en el tema que aborda la senadora Mariana Gómez del Campo, respecto de Coyoacán, yo creo que tenemos que ser muy responsables nosotros, creo que el llamado tendría que ser por parte de esta Comisión, por supuesto a que se investigue cualquier denuncia, y yo creo que en ese sentido tendría que ir el pronunciamiento de esta Comisión, que se investigue, han salido más cosas, elGuillermo Estrada una carta de los dueños del pedio, entonces yo creo que lo que podemos pedir de manera respetuosa e institucional, esta comisión, es que se investiguen esos hechos.

El diputado Cuauhtémoc Velasco, y con so me parece que terminamos ya.

-EL C. DIPUTADO CUAUHTEMOC VELASCO: Nada más para expresar que en la Asamblea Legislativa, sí hay una Comisión Especial de Reclusorios, que maneja la diputada Olivia de los Santos, que está desarrollando un trabajo muy intenso en

esta materia, y que valdría la pena que pudiera haber alguna comunicación, alguna coordinación porque el avance que se ha tenido ha sido significativo.

Entre otras cosas, está previsto un recorrido por todos los reclusorios, entonces creo que un trabajo coordinado pudiera ser más fructífero, respetuosamente lo someto a su consideración.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Bueno, muchísimas gracias por habernos acompañado.

----- O -----